

PROTECCIÓN A

Sector, científicos y Administraciones redoblan sus esfuerzos para identificar los fondos con ecosistemas sensibles a las actividades humanas

ATLÁNTICO NOROCCIDENTAL

18 áreas cerradas a la pesca de fondo:

- 12 áreas de coral y esponjas,
- 1 zona de protección de corales y
- 5 áreas de montes marinos.

Restricciones y control sobre la actividad fuera de las zonas en las que se ha pescado anteriormente (footprint).

INVESTIGACIÓN:

Científicos españoles y canadienses desarrollan desde hace tres años la campaña Nereida para profundizar en el conocimiento de hábitats vulnerables.

ATLÁNTICO SUROCCIDENTAL

INVESTIGACIÓN:

El buque "Miguel Oliver" del Ministerio de Medio Ambiente, con investigadores del IEO, ha desarrollado campañas de investigación para el estudio de ecosistemas marinos vulnerables en zonas de alta mar del Atlántico Suroccidental que están a punto de ser presentadas. El área estudiada se encuentra entre la Zona Económica Exclusiva de Argentina y las zonas de conservación de las islas Malvinas, hasta una profundidad de 1.500 metros. Se han estudiado la geomorfología, la ecología bentónica, los sedimentos y los posibles efectos de la pesca de arrastre de profundidad.

ATLÁNTICO NORORIENTAL

En la actualidad existen áreas cerradas a la pesca en la Dorsal Atlántica y en otras zonas dentro de la regulación de NEAFC, entre ellas:

- Dorsal Reykjanes
- Montes Hecate y Faraday
- Montes Seamopunt y Antialtair
- Rockall
- Hatton
- Áreas al Oeste de Irlanda.

INVESTIGACIÓN:

Campaña en Hatton Bank de científicos del IEO a bordo del "Miguel Oliver" y el "Vizconde de Eza" y participación de buques arrastreros congeladores de la flota española entre 2005 y 2007.

ATLÁNTICO SURORIENTAL

INVESTIGACIÓN:

El Instituto Español de Oceanografía y el Centro Nacional de Información e Investigación Marina de Namibia desarrollaron una campaña interdisciplinar en los montes de la dorsal de Walvis, en un área de más de 10.000 kilómetros cuadrados. Los científicos españoles obtuvieron sus datos desde el buque Vizconde de Eza, de la Secretaría General del Mar.



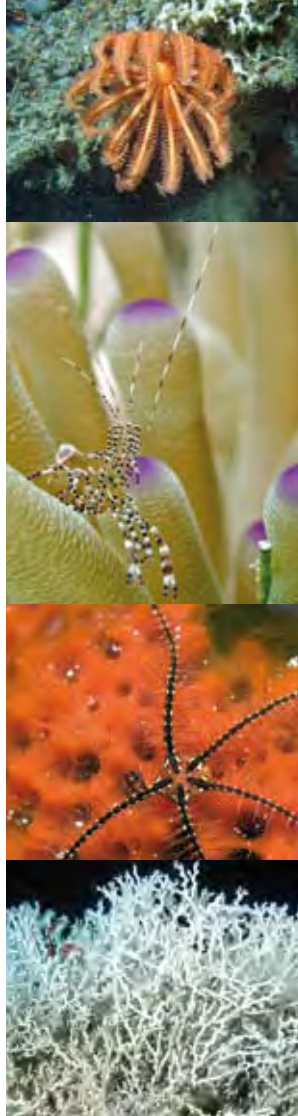
FONDO

En la página anterior aparecen en rojo las zonas donde la pesca está prohibida y en verde los lugares en los que investigadores españoles han realizado campañas sobre hábitats vulnerables. También aparecen los barcos oceanográficos que participaron en las campañas.

Redacción

Desde el año 2008 las Administraciones implicadas de la gestión de pesquerías en alta mar se han comprometido ante la ONU a adoptar medidas de precaución para proteger los fondos marinos vulnerables.

Todas las organizaciones que regulan la pesca de profundidad en el Atlántico, NAFO, NEAFC y SEAFO, así como los países con intereses pesqueros en el Atlántico Suroccidental, han desarrollado investigaciones y puesto en marcha medidas para el logro del objetivo. Pero no sólo las Administraciones están preocupadas por los efectos de las actividades humanas en los fondos oceá-



nicos. Los institutos de investigación de Estados pesqueros del Atlántico, como España, Canadá, Argentina o Namibia, entre otros, han desarrollado campañas internacionales e interdisciplinarias, sobre todo en las zonas del límite de las plataformas continentales y en la dorsal Atlántica. Es en estos lugares donde se encuentran las montañas submarinas y las concentraciones de corales, esponjas y otras especies vulnerables.

Para la mejora del conocimiento de estos ecosistemas ha sido necesaria también la participación de la industria pesquera. Incluso antes de la Naciones Unidas hiciera su re-

comendación, organizaciones de buques arrastreros, como ANAMER y ANAVAR, de la Cooperativa de Armadores de Vigo (Arvi,) promovieron y participaron en proyectos como el desarrollado por el IEO en el Hatton Bank, en el Atlántico Nororiental. También ha habido aportación de datos por parte del sector en otras zonas como en NAFO, donde existe una cartografía completa de las zonas en las que se pesca (footprint), y en el Atlántico Suroccidental, donde se aportaron datos históricos desde 1988 y se desarrollaron campañas piloto a bordo de un buque de la organización ANAPA, también de Arvi. ↴

MARUJITO

Un nuevo sabor del mar por descubrir

De alto valor nutritivo, el marujito es una especie capturada por la flota española, excelente para la preparación de infinitas recetas tradicionales de nuestra gastronomía: Al ajillo, con arroz caldoso, como guiso marinero, en escabeche, al horno, rebozado...



Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO



UNION EUROPEA

Fondo Europeo de Pesca (FEP)

PALANGRE DE SUPERFICIE

El pez espada del Atlántico es un ejemplo de buena gestión

Encuentros en la Comisión y el RAC de larga distancia para preparar la reunión de ICCAT, que será en noviembre

Redacción

El pez espada del Atlántico es un ejemplo de eficacia en el funcionamiento de un plan de recuperación, según destacó el Comité Científico de ICCAT, la organización internacional que regula esta especie. Los representantes del sector pesquero español de palangre de superficie agrupados en ANAPA y ARPOAN han solicitado a la Unión Europea que en el nuevo modelo de reparto de esta especie no se permita que la flota española pierda participación como ya sucedió en 2009. Durante el encuentro con la Comisión para preparar la reunión anual de ICCAT, que tendrá lugar en París en diciembre, los responsables de la flota española recordaron que este éxito del plan de recuperación se ha debido “al esfuerzo realizado por las principales flotas activas: la española, la canadiense y la estadounidense”.

La reunión de ICCAT fue también objeto de debate en el Comité Consultivo Regional de Larga Distancia (LDRAC), donde los científicos señalaron que tanto los atunes tropicales como el pez espada están en un estado de explotación mo-

La Comisión no apoya la prohibición de pescar tiburones zorro y martillo

En las reuniones preparatorias de ICCAT volvió a quedar patente la postura de la Comisión Europea contraria a apoyar la medida española que prohíbe la pesca de tiburones zorro y martillo. Pese a que la UE propone esta prohibición en organizaciones regionales, no acepta incorporarla a la legislación comunitaria. Esta postura provocó la protesta de los representantes españoles del palangre de superficie, que consideraron que la Comisión acusa a España de “ligereza” a la hora de adoptar esta medida, aplaudida por las organizaciones medioambientalistas.

derada y que, en el caso del atún listado, su situación sería mejor que la de otras especies de esta familia y con pocas posibilidades de ser sobreexplotado.

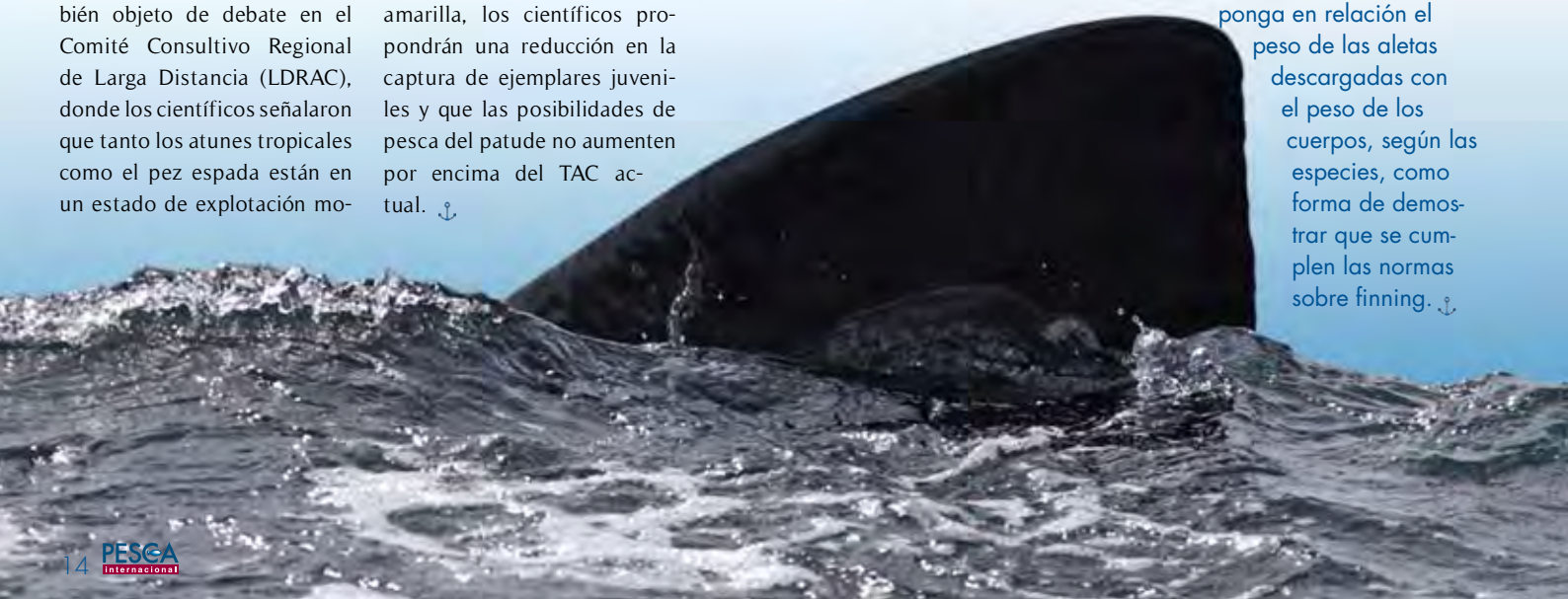
En el caso del atún de aleta amarilla, los científicos propondrán una reducción en la captura de ejemplares juveniles y que las posibilidades de pesca del patude no aumenten por encima del TAC actual. ⚓



ALTERNATIVAS A LA DESCARGA DE ALETAS ADHERIDAS

Tanto la Administración española como el sector del palangre de superficie han defendido la búsqueda de una alternativa a la obligación de descargar las aletas de los tiburones adheridas a los cuerpos en una medida que busca erradicar la práctica del finning. En la actualidad, existe una total garantía de que en España no se producen casos de esta práctica ilegal que consiste en arrojar al mar los cuerpos y aprovechar sólo las aletas. Por eso la Secretaría General del Mar propone a la UE que acepte estudiar el modelo español para aplicarlo en el ámbito comunitario. El sector insiste en que la descarga de las aletas adheridas provoca riesgos de seguridad para las tripulaciones y afecta a la calidad del pescado.

La solución estaría en el establecimiento de un ratio que ponga en relación el peso de las aletas descargadas con el peso de los cuerpos, según las especies, como forma de demostrar que se cumplen las normas sobre finning. ⚓



todo tipo
de artículos
de entrepot:
carnes,
lácteos,
tabaco,
whisky,
bebidas,
licores,
etc...



calidad de cinco tenedores



IMPORTACIÓN
EXPORTACIÓN
PROVEEDOR DE BUQUES

SHIP CHANDLERS

A. Portuaria de Bouzas (Zona Franca).
Almacenes 16 y 17 - 36208 VIGO.
Tlfn.: 986 296 820 - 670 676 707
Fax: 986 293 580
e-mail: eliceentrepot@eliceentrepot.com
www.eliceentrepot.com

La Comisión está reflexionando

Responde a la Cooperativa de Armadores de Vigo que no ha adoptado una postura sobre la reclamación del Triángulo de Weimar

Redacción

La Comisión Europea no sabe todavía cuál va a ser su propuesta sobre la posibilidad de instaurar en la UE un sistema de derechos individuales y transferibles de pesca que permita la negociación entre productores de diferentes Estados.

La jefa de Gabinete de la Comisaria, Maja Krchner, respondió a una pregunta formulada por la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo sobre la postura contraria de los Estados del Triángulo de Weimar: Francia, Alemania y Polonia. Estos

to de un profundo debate”.

En este sentido, anuncia que “la Comisión no ha adoptado todavía una posición definitiva y oficial sobre el alcance de los citados instrumentos, y actualmente se está reflexionando sobre este asunto en el contexto de la Política Común Pesquera cuya propuesta pretende ser adoptada por el Colegio de Comisarios en el verano de 2011”.

El Gabinete de María Damani asegura que “puede compartir plenamente” la solicitud planteada por el Triángulo de

La Comisión vuelve a abogar por una “reforma sustancial” de la PCP

países se oponen al cambio en profundidad de la Política Común Pesquera propugnado inicialmente por la Comisión al plantear cuestiones como los derechos transferibles o el cambio del criterio de reparto de posibilidades de pesca con la estabilidad relativa.

Según la carta de Kirchner, “la Comisión apuntó en su Libro Verde la posibilidad de utilizar instrumentos de mercado, como los derechos de pesca transferibles, a fin de reducir el exceso de capacidad de las flotas de una manera eficaz y menos costosa”. La Comisión reconoce que “esto puede conseguirse mediante la introducción de derechos individuales de usuarios que podrían ser intercambiables entre agentes económicos”. Sin embargo, reconoce que “durante las consultas que se están llevando a cabo, este instrumento está siendo obje-

Las posibilidades de pesca y su reparto son los aspectos más criticados

Weimar sobre la necesidad de “una reforma sustancial de nuestra PCP”.

Pese a que, efectivamente, el documento de estos Estados habla de una reforma en profundidad, lo cierto es que propone continuar con los aspectos más representativos de la actual PCP, como son el reparto de cuotas no transferibles entre agentes económicos mediante el criterio de la estabilidad relativa.

La asignación y el reparto de las posibilidades de pesca son los aspectos más criticados de la actual PCP por su falta de eficacia para lograr los objetivos de un ajuste real entre las flotas y las posibilidades de pesca y por la gran cantidad de descartes que se producen. De hecho, la Comisión ya anunció en el Libro Verde que estos aspectos deben ser debatidos para lograr una reforma sustancial. ↓

DEBATE SOBRE DERECHOS INDIVIDUALES Y TRANSFERIBLES

El edificio Carlomagno de la Comisión Europea acogerá el próximo 16 de noviembre la conferencia “Otro futuro para las pesquerías”, enmarcado en el proceso de discusión sobre la reforma de la Política Común Pesquera.

Durante la jornada se presentarán diversos proyectos basados

en experiencias novedosas que pueden servir de inspiración para la nueva política comunitaria de gestión.

Entre ellos destaca la presentación del modelo danés de cuotas individuales transferibles (ITQ) como fórmula para evitar la sobrecapacidad de la flota. Las ITQ fueron instauradas en las pesquerías pelágicas de Dinamarca en el año 2003, y el éxito de esta iniciativa llevó a extenderla a las pesquerías demersales en 2007.

También será presentada la iniciativa de distribución y comercialización del “Grupo de los Mosqueteros” francés. El modelo de comercialización se basa en la garantía de origen, una completa trazabilidad, la conservación de los recursos naturales y la protección y calidad medioambiental.



El modelo de los Comités Consultivos Regionales será expuesto también en esta jornada de debates para destacar el papel de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones